



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-003604

Res. 1573/19

ACTA N° 200, de fecha 11 de junio de 2019.

VISTO: La solicitud de la Dirección del Programa de Educación para el Agro, de realizar un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el departamento de Treinta y Tres;

RESULTANDO: I) que en estos obrados lucen las Bases y la integración del Tribunal que actuará en el mencionado Llamado a Aspiraciones;

II) que por Resolución N° 2468/16 del Exp. N° 6458/14 – Acta N° 62, de fecha 13 de julio de 2016, se aprueba el nuevo perfil de Jefes y Ayudantes de Internado, teniendo en cuenta que el único listado homologado es el Exp. 5079/16, Resolución N° 3948/16 y que los aspirantes que lo integran la mayoría ya están ocupando cargos;

CONSIDERANDO: que corresponde la aprobación por parte de este Consejo del Llamado, las Bases correspondientes y el Tribunal que entenderá en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Autorizar la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el departamento de Treinta y Tres.

2) Aprobar las siguientes Bases para el Llamado:

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Mayores de 30 años
- Certificado de Buena Conducta
- Título Sicólogo, o
- Título Sociólogo, o
- Asistente Social, o
- Egresado de Instituto de Formación Docente público o habilitado (Maestro, Profesor Técnico o Maestro Técnico, Profesor de Educación Física), o
- Egresado de Escuelas Agrarias que hayan cursado en Régimen de Internado de cursos de BTA, FPS, EMS y Técnicos con bachillerato completo.

Criterios de evaluación del Tribunal:

Se evaluará:

- Méritos
- Deméritos en otros subsistemas,
- Entrevista sobre temas inherentes a la función.

Las dos instancias serán eliminatorias.

1era. etapa: Evaluación de méritos

2da. etapa: Entrevista

Los aspirantes que alcancen los puntajes requeridos en cada etapa pasarán a



integrar el Orden de Prelación.

3) Aprobar la integración del Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones:

- Ing. Agr. Guillermo VEGA
- Dra. Alejandra PONS
- Inspector Ing. Agr. Andrés MORE
- Psicóloga Elisa PADILLA (integrante de Equipos Multidisciplinarios).

4) Las inscripciones se recibirán del 17/06/19 al 28/06/19: en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) San Salvador N° 1674, Oficina N° 4 - Tel.: 2411.17.66, en el horario de 13:00 a 17:00 y en el Programa de Educación para el Agro, Oficina N° 40.

- en el interior: Campus Regional de Educación Tecnológica Este.

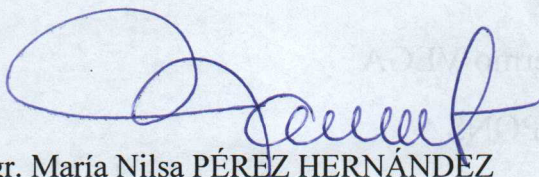
Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente (original y copia)
- Credencial Cívica (original y copia)
- Carné de Salud vigente (original y copia)
- Carpeta de Méritos con originales a la vista.

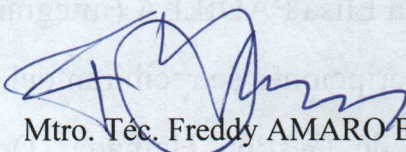
5) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

6) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Cumplido, pase al Programa de Gestión

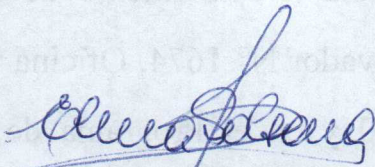
Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/sa